I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000445

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 21 MAR 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº103/537/2024 del Administrador Municipal (s); el Memorándum N°401/310/2024 del Departamento de Abastecimiento; el Decreto Exento N°202/1942/2023; el Expediente N°15051/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1942/2023, se aprobó las Bases de la Licitación Pública denominada **"ADQUISICION DE POLERONES ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE CERRILLOS", ID 324-262-LE23**.

Lo solicitado por el Departamento de Abastecimientos mediante Memorándum N°401/310/2024.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE POLERONES ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE CERRILLOS", ID 324-262-LE23**, sancionado por Decreto Exento N°202/1942/2023, por cuanto no hubo respuesta al foro de oferentes, conforme a lo informado por el Departamento de Abastecimiento mediante Memorándum N°401/310/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.